

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA
CAMIONEREC S.A.

En Guayaquil al diez y nueve (19) día del mes de mayo del dos mil veinte (2020), a las IOh30, en el local social ubicado en Isidro Ayora y Demetrio Aguilera Malta, proceden a reunirse para instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CAMIONEREC S.A., los siguientes accionistas: 1) ALMEIDA VILLAVICENCIO SOCRATES BISMARCK, que representa ciento sesenta (160) acciones, 2) ALOMOTO SANTANA JAIME ANDRES, que representa ciento sesenta (160) acciones, 3) RIOS GONZALEZ CARLOS ENRIQUE, que representa ciento sesenta (160) acciones, 4) SALAZAR GONZALEZ CHRISTOFEER ANDRES, que representa ciento sesenta (160) acciones, y 5) SANCHEZ CHICA ARTURO ALEXANDER, que representa ciento sesenta (160) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas y por lo tanto la totalidad del capital social de la compañía. Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Jaime Alomoto Santana en su calidad de accionista de la compañía, y como Secretario el Ing. Christofeer Salazar Gonzalez quien es Gerente de la Compañía.

Se procede a elaborar por secretaria la lista de los accionistas presentes y encontrándose reunidos la totalidad de los socios y del capital social, se procede a instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley de compañías, precediéndose así a conocer por medio de secretaría los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente correspondiente al año 2019.
2. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario correspondiente al año 2019.

3. Conocer y resolver acerca el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al año 2019.

Conocidos los puntos del orden del día por parte de secretaría, toma la palabra el presidente e informa a la sala acerca del primer punto del orden del día el que versa sobre el informe del Gerente, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas. Se pasa inmediatamente al segundo punto del orden del día el que versa sobre el informe del comisario el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la sala.

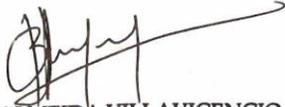
Posteriormente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día el que versa sobre el balance económico y el estado de pérdidas y ganancias y en el que refleja que no se tuvo ningún movimiento comercial, el cual es conocido y después de las deliberaciones sobre la situación correspondiente es aprobado por la unanimidad de la sala. No habiendo otro punto del orden del día a tratarse en esta sesión, se solicita un receso en el que por medio de secretaria se va a redactar la presente acta, la que una vez terminado el receso es leído a los presentes y aprobada por unanimidad por los accionistas. Se levantó la sesión a las 12h00.- (f) ALMEIDA VILLAVICENCIO SOCRATES BISMARCK, Accionista, (f) ALOMOTO SANTANA JAIME ANDRES, Presidente, (f) RIOS GONZALEZ CARLOS ENRIQUE, Accionista, (f) SALAZAR GONZALEZ CHRISTOFEER ANDRES, Secretario, y (f) SANCHEZ CHICA ARTURO, Accionista.

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 19 de mayo del 2020



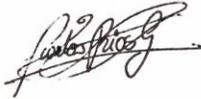
ING. CHRISTOFEER SALAZAR GONZALEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA



ALMEIDA VILLAVICENCIO SOCRATES BISMARCK,
Accionista



ALOMOTO SANTANA JAIME ANDRES,
Presidente



RIOS GONZALEZ CARLOS ENRIQUE,
Accionista



SALAZAR GONZALEZ CHRISTOFEEER ANDRES,
Secretario



SANCHEZ CHICA ARTURO,
Accionista.